



## ACTA DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

### INICIAL GESTIÓN 2021

En la ciudad de La Paz, en fecha 30 de marzo de 2021, a las 15:00 horas, en la Oficina Central del Instituto Boliviano de Metrología, ubicado en Av. Camacho No. 1488 - Edificio Anexo, se realizó la audiencia de "**Rendición Pública de Cuentas Inicial 2021 de IBMETRO**".

Dando cumplimiento a la normativa legal establecida en el Art. 235, numeral 4 y Artículo 241, parágrafo II de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, del Art. 37 de la Ley Nro. 341 de Participación y Control Social, y la "Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción" Decreto Supremo N° 214, que disponen la obligatoriedad de los servidores públicos a rendir cuentas de su gestión ante las organizaciones sociales que ejercen el control social y/o sociedad en general, se dio inicio a la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial 2021, de IBMETRO, con las palabras de bienvenida y apertura de este evento.

Por las particularidades del contexto en el que se encuentra nuestro país a raíz de la pandemia COVID-19 y tomando en cuenta las medidas de bioseguridad establecidas por el Gobierno Nacional, este importante evento se llevó a cabo bajo la modalidad virtual, por transmisión en vivo a través de la plataforma de Facebook, en conformidad con el artículo primero de la Resolución Ministerial N° 151/2020 de 17 de diciembre de 2020.

El acto contó con la participación de la Lic. Mabel Delgado de Meave, Directora General Ejecutiva a.i. del Instituto Boliviano de Metrología, la Ing. Hortencia Dávila Gonzales, Directora de Técnica de Acreditación, el Lic. Marco Quino, Director de Metrología Industrial y Científica, el Ing. Gerson Chacón, Director de Metrología Legal, el Lic. Luis Fernando Núñez y la ciudadanía que participó libremente a través de la plataforma digital y el registró habilitado para el efecto.

En esta Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial, la Directora General Ejecutiva de IBMETRO brindó la siguiente información:

- Datos Institucionales de la entidad
- Estructura Organizacional
- Misión y Visión
- Competencias Técnicas y servicios
- Compromisos institucionales
- Presupuesto estimado para esta gestión

Miembro de:





Una vez realizada la Rendición Pública de Cuentas, los actores sociales podrán verificar los resultados y en su defecto pronunciarse sobre los mismos, para lo cual, se estableció un espacio de diálogo y debate, dando lugar a las consultas de los asistentes en la plataforma virtual, las cuales fueron absueltas de manera clara y precisa y así mismo serán transcritas y adjuntas (en anexo).

En señal de conformidad con el contenido del informe de Rendición Pública de Cuentas Inicial 2021 del Instituto Boliviano de Metrología, suscribe la presente acta, la Lic. Mabel Delgado de Meave, y los Directores de IBMETRO que la acompañan, manifestando su pleno consentimiento.

**MÁXIMA AUTORIDAD DEL INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA**

Mabel Delgado de Meave  
**DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA a.i.**  
**INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA**

Hortencia Dávila Gonzales  
**DIRECTORA DE ACREDITACIÓN**  
**INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA**

Marco Quino Huasco  
**DIRECTOR DE METROLOGÍA INDUSTRIAL Y  
CIENTÍFICA**  
**INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA**



Miembro de:



Gerson Chacón Limachi  
**DIRECTOR DE METROLOGÍA LEGAL**  
**INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA**

Luis Fernando Núñez Sangueza  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO**  
**INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA**